



Nomenclátor: 1.3.1.
Núm. exp.: 2021/1
Autor: AMM/amm

**Junta de Gobierno Municipal
Extracto**

Excmo. Sr.:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 56 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, 113.1.b y 196.3 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y con la finalidad de que puedan ejercer, en caso, la facultad de impugnación que se establece en el artículo 63 de la citada Ley, se remite, en extracto los acuerdos adoptados por el siguiente órgano colegiado:

Sesión: **50/2021**
Carácter: **Extraordinaria**
Fecha: **03/12/2021**

1. Aprobación acta de la Junta de Gobierno Local del día 29 de noviembre de 2021.

Se decidió por unanimidad aprobar el acta de la Junta de Gobierno Local del día 29 de noviembre de 2021.

2. Publicaciones y correspondencia oficial.

Se da cuenta a la Junta de Gobierno Local de las comunicaciones y correspondencia recibida.

3. Aprobación de la ampliación de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria para estabilización 2021. (2021/3043)

Se decidió por unanimidad ampliar la Oferta de Empleo Público Extraordinaria aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 22 de noviembre del corriente, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto Ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, incluyendo la plaza de encargada de limpieza.

4. Concesión licencia de edificación a Albal Habitat 2019, S.L. en calle Colón número 37. (2019/2783)

Se decidió por unanimidad conceder licencia de edificación, en representación de para la construcción de un edificio de 32 viviendas, 4 oficinas y dos sótanos garaje en C/ Colon nº 37.

5. Concesión licencia de edificación a Albal Habitat 2019, S.L. en calle Colón número 42. (2021/3235)



Se decidió por unanimidad conceder licencia de edificación para la construcción de un edificio de 15 viviendas, 1 oficina y dos sótanos garaje en C/ Colon nº 42.

6. Aprobación del borrador de convenio de arrendamiento de parcelas de titularidad privada destinadas a servicios deportivos y recreativo-culturales tradicionales en el ámbito agrario (Tiro y Arrastre). (2021/3011)

Se decidió por unanimidad la aprobación del borrador de convenio de arrendamiento de parcelas de titularidad privada destinadas a servicios deportivos y recreativo-culturales tradicionales en el ámbito agrario (Tiro y Arrastre).

Albal, a la fecha de la firma
El alcalde

Ramón Marí Vila

Documento firmado electrónicamente. Código de verificación al margen